



Universidad Autónoma
del Estado de México



UniRadio
99.7 FM



CONVOCATORIA

PARA INTEGRAR AL NUEVO CONSEJO CIUDADANO DE XHUAX 99.7 FM UNIRADIO

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN UNIVERSITARIA.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión; 1, 2 fracciones I, II, IX, X y XI, 3, 6 de la Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México; 1, 2, 3, 10 fracción III, 11 párrafo tercero y cuarto del Estatuto Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de México; 5 y 8 de los Lineamientos del Consejo Ciudadano de XHUAX 99.7 FM UniRadio, así como lo establecido en el Acuerdo por el que se crea el Consejo Ciudadano de XHUAX 99.7 FM UniRadio de la Universidad Autónoma del Estado de México; y demás relativos aplicables de la legislación universitaria.

CONVOCA

A las personas residentes del Valle de Toluca, Estado de México, que deseen participar en el proceso de selección para la integración del Consejo Ciudadano de XHUAX 99.7 FM UniRadio de conformidad con las siguientes:

BASES

Primera.-
Del Consejo Ciudadano.

El Consejo Ciudadano es un órgano autónomo, plural y de representación social, conformado por cinco personas: Presidente/a, Secretario/a y tres Vocales, que son elegidos/as a través de un proceso transparente.

El objetivo del Consejo Ciudadano es garantizar independencia editorial, la participación ciudadana y la expresión de diversidades ideológicas, étnicas y culturales en la emisora radiofónica de la UAEMéx, UniRadio.

Segunda.-
Requisitos.

Quienes aspiren a ser parte del Consejo Ciudadano de XHUAX 99.7 FM UniRadio, deberán reunir los requisitos que a continuación se indican:

1. Ser ciudadana/o mexicano.
2. Tener y comprobar su domicilio en el Valle de Toluca, Estado de México.
3. Estar vinculada/o, preferentemente con el conocimiento de la comunidad, sobre lo que sucede o acontece en el Valle de Toluca, interés por la difusión cultural, el arte y el deporte, así como de la divulgación científica, la crítica, libertad de pensamiento y participación ciudadana en los procesos sociales y universitarios;
4. Tener vocación de servicio para la atención de necesidades de la sociedad, tener conocimiento en los medios de comunicación y la universidad pública, sin afán de lucro, así como de las implicaciones de las necesidades sociales en general y en específico del conocimiento, la cultura y la inclusión;
5. Contar con la capacidad y autonomía intelectual para tomar y aportar ideas, opiniones y propuestas relevantes, desde las atribuciones del Consejo Ciudadano, para la mejora del desempeño de XHUAX 99.7 FM UniRadio.
6. Manejarse con claridad, igualdad y respeto absoluto hacia los valores, la misión, y los objetivos de la Universidad Autónoma del Estado de México y de XHUAX 99.7 FM UniRadio.
7. Contar con un amplio y reconocido prestigio profesional en temas relacionados con los medios de comunicación.
8. No tener funciones ni desempeñarse en ninguno de los tres niveles de gobierno, como servidor público o desempeñar algún cargo dentro de un partido político.
9. No tener una relación laboral con la Universidad Autónoma del Estado de México, esto con la finalidad de salvaguardar la autonomía, la libertad de expresión y evitar un conflicto de intereses.
10. No haber pertenecido al primer Consejo Ciudadano de XHUAX 99.7 FM, que tuvo verificativo del 19 de febrero de 2019 al 20 de febrero de 2023, con la intención de tener nuevas participaciones ciudadanas que aporten ideas, opiniones y propuestas relevantes para mejorar el desempeño de XHUAX 99.7 FM.

Tercera.-

Registro de la solicitud de participación.

La convocatoria se publicará en las páginas web de la Universidad Autónoma del Estado de México y UniRadio, así como en la Gaceta Universitaria de la Autónoma Mexiquense.

Para realizar el registro, las y los aspirantes deberán enviar en versión electrónica, en formato PDF (un archivo por documento solicitado), al correo electrónico: uniradio@uaemex.mx la siguiente documentación:

- a. Formato de registro firmado por el/la aspirante, documento que deberá solicitarse al correo electrónico: uniradio@uaemex.mx
- b. Acta de nacimiento certificada.
- c. Un documento probatorio de la nacionalidad mexicana con fotografía, de los contemplados en la Ley de Nacionalidad, como son la credencial de elector, pasaporte o la cédula de identidad ciudadana.
- d. Comprobante de domicilio, con vigencia no mayor a tres meses (recibo de luz, agua, teléfono, internet, televisión de paga y/o predial).
- e. Curriculum vitae firmado, con una extensión máxima de dos cuartillas. Se deberá mandar el soporte documental probatorio (título profesional validado por instancias académicas, constancias de participación, diplomas, etc.).
- f. Carta de exposición de motivos firmada, en la cual se expliquen las razones para querer integrar el Consejo Ciudadano, así como su interés en la radiodifusión pública, la difusión cultural, la divulgación de la ciencia, la crítica, la inclusión y la participación social y alguna propuesta para mejorar las radios universitarias.

Cuarta.-

De la selección.

El registro de aspirantes estará abierto del 9 al 27 de enero del 2023, en un horario de 08:00 a 20:00 horas.

El procedimiento de registro, evaluación y selección para formar parte del Consejo Ciudadano de XHUAX FM UniRadio será de acuerdo con lo siguiente:

- Las postulaciones y su respectiva documentación deberán enviarse en formato PDF al correo electrónico: uniradio@uaemex.mx
- Únicamente se recibirán postulaciones de manera electrónica.
- Concluido el plazo de registro la Comisión Selectora del Consejo Ciudadano de XHUAX 99.7 FM, formada por el Consejo Ciudadano saliente, la Directora General de Comunicación Universitaria y la Directora de UniRadio verificarán que la documentación entregada cumpla con los requisitos y las bases de la convocatoria.
- Derivado de la revisión documental, la Comisión Selectora determinará y seleccionará a los nuevos integrantes del Consejo Ciudadano de XHUAX 99.7 FM UniRadio, considerando los criterios a evaluar, así como los motivos de participación ciu-

dadana y la experiencia en el ámbito de los medios de comunicación, por un periodo de cuatro años, como lo establece el artículo 8 de los Lineamientos del Consejo Ciudadano de XHUAX 99.7 FM.

- La Comisión Selectora sesionará el 10 de febrero de 2023.
- Derivado de la revisión documental, la Comisión Selectora determinará la designación de los integrantes del nuevo Consejo Ciudadano de XHUAX 99.7 FM UniRadio. La elección se desarrollará en estricto apego a los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación, confidencialidad, imparcialidad y transparencia.

Nota. Las postulaciones incompletas, con información no verídica o presentadas de manera extemporánea serán desechadas de manera automática.

Quinta.-

Resultados

Los resultados de la selección y la toma de protesta de los nuevos integrantes del Consejo Ciudadano de XHUAX 99.7 FM será de acuerdo a lo siguiente:

- Los resultados de la selección se publicarán en la página de internet <http://uniradio.uaemex.mx> y se darán a conocer mediante las redes sociales oficiales de la Dirección General de Comunicación Universitaria, así como en el noticiero "Criterio" de la emisora XHUAX 99.7 FM, a partir del 14 de febrero de 2023 y se les notificará personalmente por correo electrónico a las personas seleccionadas.
- El nuevo Consejo Ciudadano de XHUAX 99.7 FM tomará protesta el 20 de febrero de 2023 y su vigencia será hasta el 19 de febrero de 2027.

Sexta.-

De los datos personales.

Los datos personales proporcionados por las y los participantes serán protegidos, incorporados y tratados conforme a la normatividad aplicable, cuyo propósito será única y exclusivamente para los fines de la presente convocatoria. En cumplimiento con lo establecido por los artículos 26, 27 y 28 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, hacemos de su conocimiento nuestro aviso de privacidad y manejo de datos personales, disponible en: http://web.uaemex.mx/avisos/Aviso_Privacidad.pdf.

Transitorios.

- La participación de las personas que formen parte del Consejo Ciudadano de XHUAX 99.7 FM UniRadio será a título honorífico y no generará relación laboral alguna con la Universidad Autónoma del Estado de México.
- La participación en la presente convocatoria implica la lectura y aceptación de sus términos y bases.
- Las inconformidades, conflictos y/o situaciones no previstas que se presenten a partir del resultado de la selección de los integrantes del Consejo Ciudadano serán atendidos y resueltos por la Comisión Selectora y su decisión será inapelable.

En caso de requerir información adicional o solicitar mayores datos respecto a la presente convocatoria, llamar al teléfono 722 2769990 extensión 4233 o enviar un correo electrónico a radioaem@uaemex.mx



UniRadio
99.7 FM

ADMINISTRACIÓN
UNIVERSITARIA
2021 - 2025